JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD ARMENIA, QUINDÍO, DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)



REFERENCIA: 2015-00268

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: FABIO NELSON SINISTERRA

DEMANDADO: JHON ALEXANDER GÓMEZ

LOZANO

Atendiendo el escrito que antecede, allegado por la profesional del derecho ANA MERCEDES SANCHEZ GUARIN, en su calidad de apoderada judicial, de la señora BLANCA MIREYA RAMIREZ MARTÍNEZ, en el proceso que adelanta en contra del común demandado GÓMEZ LOZANO, en el Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad, y como terceros interesados, a través del cual solicitan acceso al expediente, este Despacho lo encuentra procedente, y por tanto, se ordena que por secretaria se le remita el enlace mismo al correo electrónico anamersanchezquarin@gmail.com, a fin de que pueda observarlo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO JUEZ

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO _____ DEL 11 DE MAYO DE 2021

EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO JUEZ JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIAQUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 622c4d4d23ffa388952918944456c4007375061b47d18753871bab2886ccc368

Documento generado en 10/05/2021 11:06:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica